



## EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, artículo tres, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por **Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de octubre de 2024**, presidida por la Excm. Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup>. Cristina Ayala Santamaría y con asistencia de los nueve concejales que la componen.

### ORDEN DEL DÍA

#### **1. Secretaría Municipal. Referencia: 42/2024/JGL**

**Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 17 de octubre de 2024.**

Aprobada por la Junta de Gobierno Local.

#### **2. Sección de Contratación. Referencia: 54/2019/SER-HAC**

**Iniciación del procedimiento para modificar el contrato del servicio de mantenimiento integral y conservación de la infraestructura municipal e instalaciones de alumbrado público del Ayuntamiento de Burgos formalizado con la empresa Urbalux, S.A.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

#### **3. Sección de Contratación. Referencia: 94/2022/OBR-HAC**

**Aprobación del acta de precios contradictorios n.º 1 de las obras de acondicionamiento de la urbanización de las calles La Bureba, Fernando Dancausa y López Rodó.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

#### **4. Sección de Contratación. Referencia: 48/2023/TRAM**

**Devolución a Estacionamientos y Servicios, S.A. del aval por importe de 69.685,41 euros**



**depositado para responder de las obligaciones derivadas del Contrato del servicio de estacionamiento regulado de vehículos con limitación horaria en la vía pública.**

Retirado del Orden del día.

**5. Ingeniería Industrial. Referencia: 128/2024/RECEXTRAJCRE**

**Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas incluidas en la lista de facturas núm. 12024000509 presentadas por Térmica y Frío, S.L., por un importe total de 4.954,66 €.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**6. Ingeniería Industrial. Referencia: 134/2024/RECEXTRAJCRE**

**Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de Videosón Comunicaciones, S.L., para el abono de la factura núm. 10046-10046, correspondiente al servicio de megafonía y audiovisuales de diversos actos prestados durante el mes de julio de 2024, por un importe total de 28.662,66 €.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**7. Ingeniería Industrial. Referencia: 149/2024/RECEXTRAJCRE**

**Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas incluidas en la lista de facturas núm. 12024000563 presentadas por Térmica y Frío, S.L., por un importe total de 45.919,34 €.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**8. Ingeniería Industrial. Referencia: 150/2024/RECEXTRAJCRE**

**Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas incluidas en la lista de facturas número 12024000568 presentadas por UTE TDE TME DCLXXIX TELEFÓNICA DE ESPAÑA Y TELEFÓNICA MÓVILES por un importe total de 5.537,20 €.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**9. Ingeniería Industrial. Referencia: 158/2024/RECEXTRAJCRE**



**Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura núm. 217-24, por un importe total de 2.142,91€, presentada por Térmica y Frío, S.L., correspondiente al servicio de mantenimiento de las instalaciones de gas, climatización y agua caliente sanitaria del edificio de la Casa Consistorial prestado durante el mes de julio de 2024.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**10. Ingeniería Industrial. Referencia: 165/2024/RECEXTRAJCRE**

**Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de créditos de las facturas incluidas en la lista de facturas núm. 12024000595 presentadas por Castellana de Seguridad y Control, S.A., correspondientes al mantenimiento y materiales de las instalaciones de alarma de seguridad e incendios, CCTV y similares en edificios municipales prestado durante el mes de agosto de 2024, por un importe total de 12.683,97 €.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**11. Ingeniería Industrial. Referencia: 169/2024/RECEXTRAJCRE.**

**Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura núm. 10048-10048 presentada por Videosón Comunicaciones, S.L., por un importe total de 1.213,33 €.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**12. Ingeniería Industrial. Referencia: 171/2024/RECEXTRAJCRE**

**Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas incluidas en la lista de facturas núm. 12024000614, presentadas por Automóviles Soto y Alonso S.L., por un importe total de 3.285,87 € (IVA incluido).**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**13. Ingeniería Industrial. Referencia: 183/2024/RECEXTRAJCRE**

**Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas incluidas en la lista de facturas núm. 12024000658, por un importe total de 2.194,99 €, presentadas por Térmica y Frío, S.L., correspondientes al servicio de mantenimiento de las instalaciones de gas, climatización y agua caliente sanitaria del edificio de la Casa Consistorial.**



Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**14. Ingeniería Industrial. Referencia: 184/2024/RECEXTRAJCRE**

**Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas incluidas en la lista de facturas núm. 12024000659 presentadas por Térmica y Frío, S.L. por un importe total de 35.009,69 €.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**15. Ingeniería Industrial. Referencia: 185/2024/RECEXTRAJCRE**

**Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas incluidas en la lista de facturas número 12024000660 presentadas por UTE TDE TME DCLXXIX TELEFÓNICA DE ESPAÑA Y TELEFÓNICA MÓVILES por un importe total de 5.481,41 €.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**16. Ingeniería Industrial. Referencia: 190/2024/RECEXTRAJCRE**

**Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de Videosón Comunicaciones, S.L., para el abono de la factura núm. 10062-10062 correspondiente al servicio de megafonía y audiovisuales de diversos actos prestados durante el mes de septiembre de 2024, por un importe total de 27.679,81€ (IVA incluido).**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**ASUNTOS DE URGENCIA**

Previa declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

**17. Sección de Contratación. Referencia: 141/2023/TRAM**

**Rectificación del error existente en el punto primero, apartado tercero, de la parte dispositiva del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local el 17 de octubre de 2024,**



**en el apartado que se refiere al importe de adjudicación del Lote 1.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**18. Personal. Referencia: 153/2024/RECEXTRAJCRE**

**Aprobación mediante Reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura número A194505 correspondiente a los servicios postales del mes de julio de 2024 presentada por la empresa Comercial Distribuidora Burgalesa S.L, por importe de 40.995,78 €.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**19. Personal. Referencia: 170/2024/RECEXTRAJCRE**

**Aprobación mediante Reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura número A194785 correspondiente a los servicios postales del mes de agosto de 2024 por la empresa Comercial Distribuidora Burgalesa S.L., por importe de 50.407,87 €.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**20. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 155/2024/RECEXTRAJCRE**

**Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 241478 y 241875, presentadas por IGMO SL., por los servicios prestados durante los meses de mayo y junio de 2024, por la prestación del Servicio de Comida a Domicilio.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**21. Vías Públicas, Conservación y Mantenimiento. Referencia: 118/2023/RECEXTRAJCRE**

**Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 881/24 de 31/08/2024 por importe de 5.004,12 € presentada por Ingeniería y Prevención de riesgos S.L., relativa al contrato de consultoría y asistencia técnica en materia de prevención de riesgos laborales, coordinación de Seguridad y Salud y coordinación empresarial en las obras de construcción en las cuales el proyecto no sea exigible.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.



**22. Participación Ciudadana. Referencia: 189/2024/RECEXTRAJCRE**

**Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de la obligación y la ordenación del pago de la factura nº 2024009 emitida por UTE IBERIC OPTISER SL Y BICICLETAS DE CASTILLA Y LEON SL, por importe de DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON DIECISIETE CENTIMOS (19.259,17 €), IVA incluido, correspondiente al servicio de información y atención al ciudadano 010, prestado del 1 al 30 de septiembre, ambos inclusive.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**23. Participación Ciudadana. Referencia: 173/2024/RECEXTRAJCRE**

**Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de la obligación y la ordenación del pago de la factura nº 2024008 emitida por UTE IBERIC OPTISER SL Y BICICLETAS DE CASTILLA Y LEON SL, por importe de DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON DIECISIETE CENTIMOS (19.259,17 €), IVA incluido, correspondiente al servicio de información y atención al ciudadano 010, prestado del 1 al 31 de agosto, ambos inclusive.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.